

HONDURAS EN CRISIS



DERECHOS HUMANOS BAJO AMENAZA EN 2025

Enero a marzo 2025



ASOPODEHU

Introducción o Contexto de Honduras

La Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos de Honduras (ASOPODEHU) ha elaborado este informe para abordar los desafíos significativos que enfrenta el país en términos de derechos humanos, especialmente en lo que respecta al espacio cívico, la libertad de expresión y la violencia de género contra mujeres defensoras de los territorios. Honduras, es un país ubicado en Centroamérica, que ha sido testigo de la represión de voces disidentes y de la violencia contra mujeres, afectando la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas. **Este informe analiza los incidentes reportados entre enero y marzo de 2025, con el objetivo de ofrecer una visión clara sobre la situación actual de la nación.**

Metodología

La metodología empleada para el monitoreo de incidentes en derechos humanos en Honduras se basa en un enfoque sistémico y multidimensional que abarca las siguientes etapas:

1. Monitoreo de Medios de Comunicación

Se realiza un seguimiento exhaustivo de los diferentes medios de comunicación del país, incluyendo prensa escrita, televisión, radio, plataformas digitales y redes sociales. Este monitoreo permite identificar y registrar incidentes relacionados con la libertad de expresión, el espacio cívico y la violencia de género hacia las mujeres que defienden los territorios.

2. Recopilación de Denuncias

A través de la organización Asopodehu, se recopilan denuncias presentadas por periodistas y defensores de derechos humanos. Se ha desarrollado una lista de contactos de periodistas con quienes Asopodehu ha establecido comunicación, facilitando así la recepción de información sobre incidentes relevantes. Asimismo Asopodehu apoya a redes de periodistas de las regiones Occidente; Norte; Central; Intibucá y Francisco Morazán, desde las cuales se reportan incidentes contra la libertad de expresión y de prensa.

3. Registro de Incidentes

Se cuenta con una base de datos con estándares internacionales de derechos humanos, que se actualiza diariamente. Esta base de datos incluye detalles sobre cada incidente, tales como:

- Fecha y lugar del incidente
- Tipo de incidente (espacio cívico, libertad de expresión, violencia de género hacia las mujeres que defienden territorios)
- Agresores involucrados
- Víctimas y sus perfiles

4. Actualización y Análisis de Datos

Cada vez que se reporta un nuevo incidente, la base de datos se revisa y actualiza. Este proceso garantiza que la información sea precisa y esté al día. Posteriormente, se realiza un análisis de los datos recopilados para identificar patrones, tendencias y áreas de preocupación.

5. Elaboración de Informes Trimestrales

Con base en el análisis de los datos, se construye un informe trimestral que resume los hallazgos y proporciona un panorama claro sobre la situación de los derechos humanos en el país. Este informe incluye recomendaciones y propuestas para abordar las violaciones identificadas.

6. Difusión y Incidencia

El informe se hace público con el objetivo de incidir en las autoridades competentes, especialmente aquellas encargadas de garantizar la seguridad y proteger los derechos humanos. Además, se busca involucrar a otros actores relevantes en la lucha contra las violaciones de derechos humanos en Honduras.

Esta metodología permite no solo documentar y analizar la situación de los derechos humanos en Honduras, sino también generar un impacto significativo en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que protejan y promuevan los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Hallazgos Generales

Durante el primer trimestre de 2025, Honduras ha enfrentado un aumento notable en los incidentes relacionados con los derechos humanos, reflejando un entorno cada vez más hostil para la libre expresión y la defensa de los derechos fundamentales. **Con un total de 90 incidentes registrados**, es evidente que las tensiones sociales y políticas continúan impactando negativamente la vida de los ciudadanos.

Este incremento progresivo sugiere que la represión y las violaciones a los derechos humanos están en aumento, posiblemente como respuesta a la creciente desconfianza en las instituciones y a las manifestaciones sociales.

La clasificación de los incidentes en tres categorías principales: Espacio Cívico, Libertad de Expresión y Violencia contra Mujeres que defienden territorios, revela preocupaciones específicas.

Total de incidentes: 90

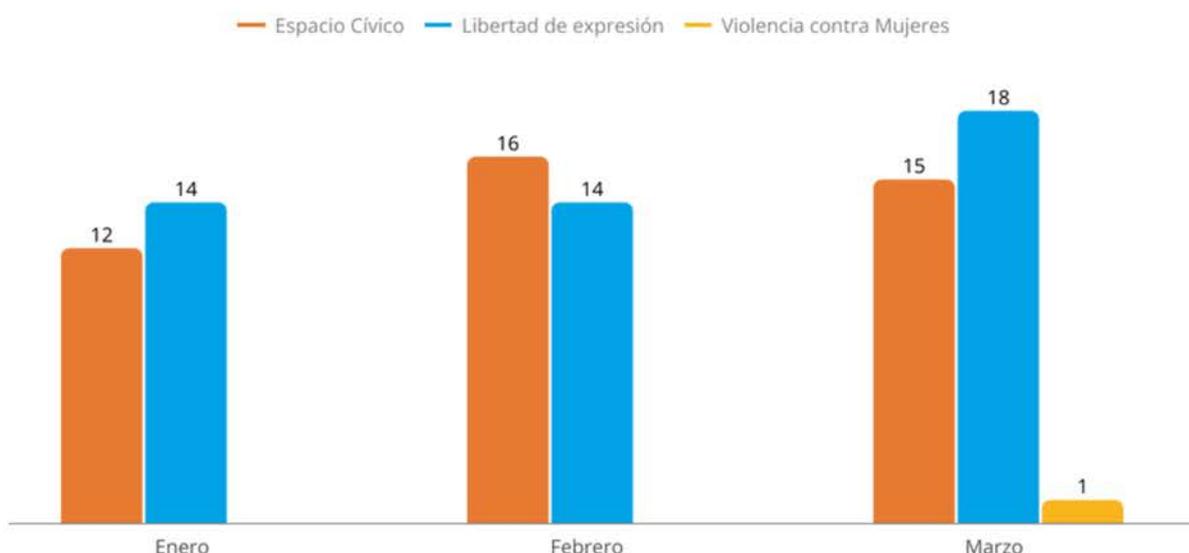
Incidentes por mes

Enero: **26**

Febrero: **30**

Marzo: **34**

Gráfica 1: Incidentes por mes en cada categoría



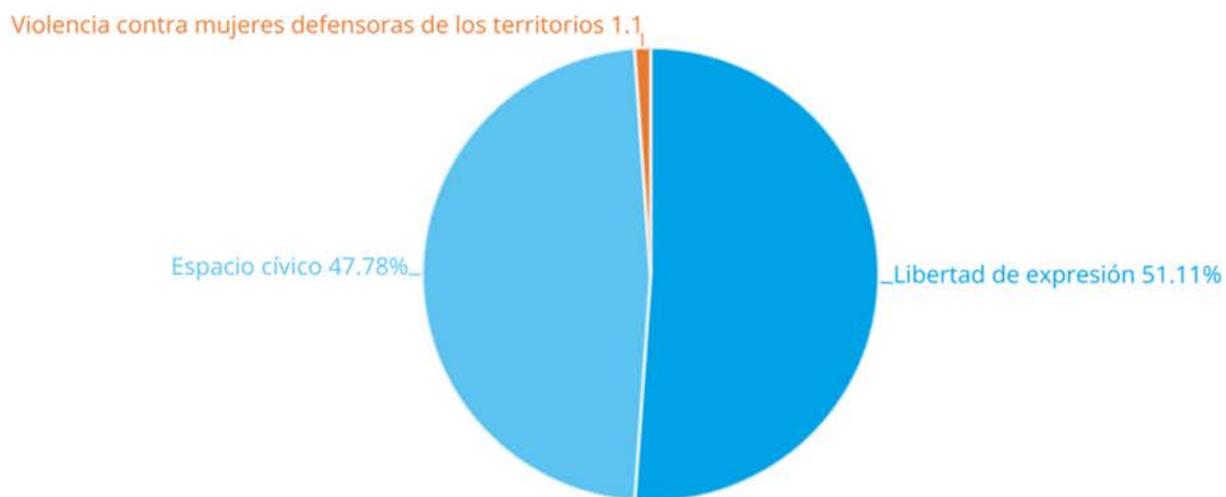
Incidentes por categoría:

Libertad de expresión: **46**

Espacio cívico: **43**

Violencia contra mujeres defensoras de los territorios: **1**

Gráfica 2: Distribución de incidentes por categoría



Gráfica 3: Los agresores



Secciones Específicas

Espacio Cívico

La situación que se enfrenta en el espacio cívico es profundamente preocupante. Resulta alarmante que la Policía Nacional se identifique como el principal agresor en múltiples incidentes, generando una sensación de inseguridad y desconfianza que mina la base misma de una sociedad participativa. Además, los patrones más comunes de estos ataques revelan un intento de silenciar y dividir a la ciudadanía. La Incitación al odio, la discriminación, hostilidad o violencia siembra discordia y dificulta la construcción de un diálogo constructivo. Y la Criminalización y/o represión a la manifestación y/o protesta pacífica cercena la libertad fundamental de expresar ideas y buscar un cambio. Cada uno de estos incidentes no es solo una estadística; representa a individuos cuyas voces son sofocadas y cuyo derecho a participar en la vida de su comunidad se ve amenazado.

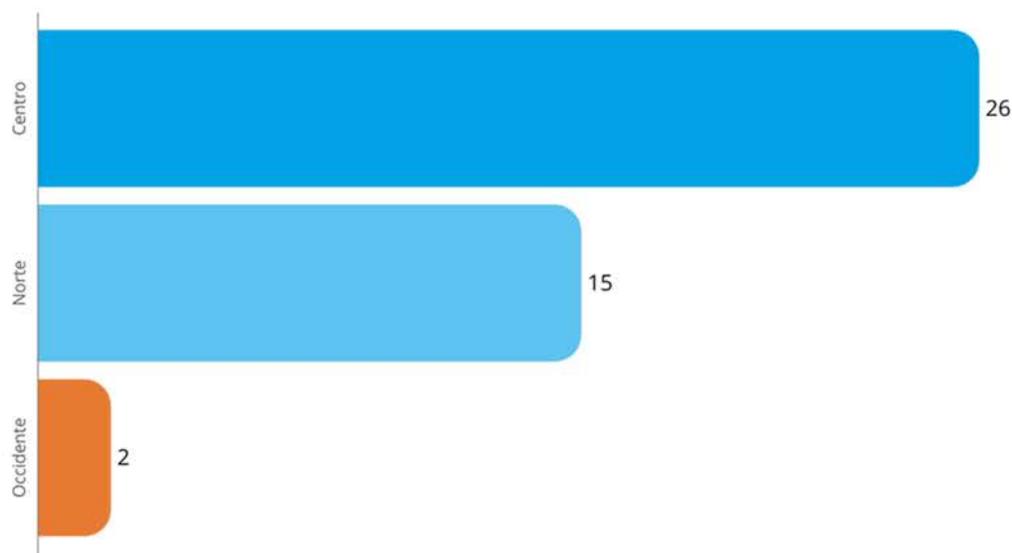
Total de incidentes: 43

- **Mes con más incidentes:** Febrero con 16 incidentes.
- **Zona más afectada:** Central con 26 incidentes.
- **Ciudad con más registros:** Distrito central con 26 incidentes.
- **Género más afectado*:** Mujeres con 60%.
- **Principal agresor** :** Policía Nacional en 6 de 7 incidentes.
- **Patrón con más registro:** Incitación al odio, la discriminación, hostilidad o violencia, y Criminalización y/o represión a la manifestación y/o protesta pacífica, ambos con 6 incidentes.

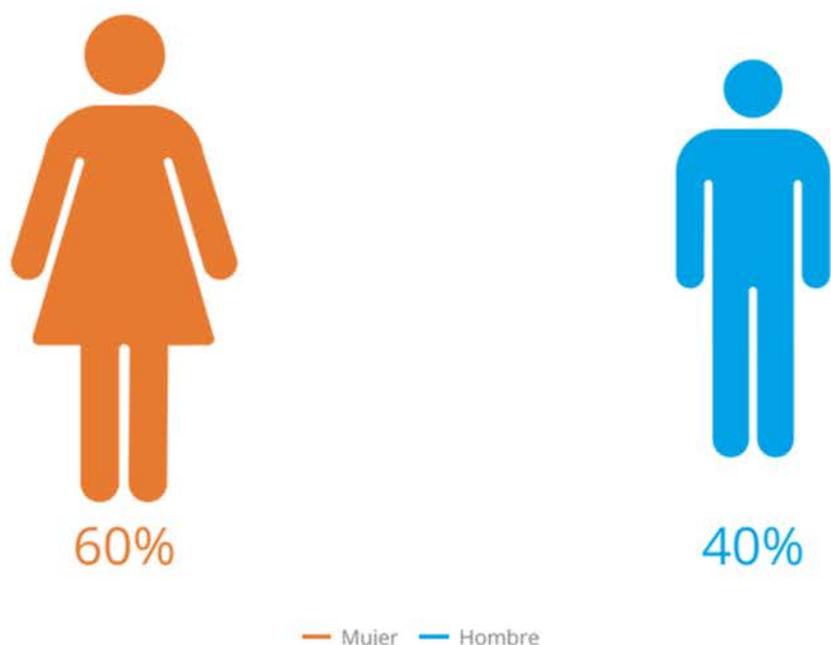
* En género, existen tres tipos de registros, mujeres, hombres y entidad, este último se registra cuando se trata de una organización. Es por eso que se calcula con el total de registros donde hay personas.

** Agresor, se calcula con el total de registros donde la víctima identifica quién fue el agresor.

Gráfica 4: Incidentes por zona en espacio cívico



Gráfica 5: Incidentes por género en espacio cívico



En el preocupante contexto del espacio cívico en Honduras, se observa una tendencia alarmante donde las voces críticas y las organizaciones de la sociedad civil enfrentan crecientes presiones. Un ejemplo emblemático de esta situación es la campaña de odio denunciada por el **Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)** tras revelar presuntos actos de corrupción que involucran a altos funcionarios del gobierno. La respuesta oficial a esta denuncia, en lugar de promover la transparencia y la rendición de cuentas, se ha manifestado en señalamientos infundados y descalificaciones, como las acusaciones de actuar bajo instrucciones de la Embajada de Estados Unidos o de tener una supuesta parcialidad política. Esta estigmatización no solo busca desacreditar la labor del CNA, sino que también envía un mensaje intimidatorio a otras organizaciones y ciudadanos que se atreven a cuestionar el ejercicio del poder público. La amenaza de emprender acciones legales contra quienes investigan y revelan presuntos casos de corrupción representa una táctica preocupante que busca silenciar las voces disidentes y limitar la fiscalización de la gestión gubernamental, elementos fundamentales para la salud de una sociedad democrática y participativa.



Otro ejemplo preocupante de la reducción del espacio cívico es la criminalización de la protesta y la defensa del territorio, como se observa en el caso de los cuatro miembros del **Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)**. Su enjuiciamiento por oponerse a proyectos de infraestructura en una zona protegida ilustra cómo se utiliza el sistema legal para intentar silenciar a quienes defienden sus derechos y el ambiente. Estas acciones no solo restringen el derecho fundamental a la protesta y la participación en decisiones que afectan sus comunidades, sino que también generan un clima de temor que desincentiva la movilización y la defensa de los derechos colectivos.



Libertad de Expresión

La significativa cantidad de incidentes relacionados con la libertad de expresión revela un clima de miedo que enfrentan periodistas y comunicadores. Resulta preocupante la obstrucción a la labor periodística y las amenazas, ya que indican que el ejercicio del periodismo se ve cada vez más amenazado, lo que limita la capacidad de la sociedad para acceder a información veraz. En este contexto, llama la atención que los militares se identifiquen como el principal agresor en una parte considerable de los incidentes registrados. Asimismo, los patrones más frecuentes de estas agresiones son la Incitación al odio, la discriminación, hostilidad o violencia y la censura, lo que subraya los mecanismos utilizados para intentar silenciar voces críticas y restringir el flujo de información. Cada uno de estos actos no solo afecta a los profesionales de la comunicación, sino que también impacta directamente en el derecho de la ciudadanía a estar informada y a formarse opiniones basadas en diversas perspectivas.

Total de incidentes: 43

- **Mes con más incidentes:** Marzo con 18 incidentes.
- **Zona más afectada:** Central con 33 incidentes.
- **Ciudad con más registros:** Distrito central con 31 incidentes.
- **Género más afectado*:** Hombres con 78%.
- **Principal agresor** :** Militares con 6 de 9 incidentes.
- **Patrón con más registro:** Incitación al odio, la discriminación, hostilidad o violencia y la censura, ambos con 10 incidentes.

* En género, existen tres tipos de registros, mujeres, hombres y entidad, este último se registra cuando se trata de una organización. Es por eso que se calcula con el total de registros donde hay personas.

** Agresor, se calcula con el total de registros donde la víctima identifica quién fue el agresor.

Gráfica 5: Incidentes por tipo de patrón en libertad de expresión



En este contexto, llama la atención que los militares se identifiquen como el principal agresor en una parte considerable de los incidentes registrados, como lo evidencia la acción legal emprendida por el General Roosevelt Hernández **contra 12 medios de comunicación**, buscando amedrentar y presionar a la prensa. Los medios contra quién Hernández dirige la intimidación exigiendo revelación de la fuente son: Diario El Heraldo, La Prensa, Radio Cadena Voces (RCV), La Tribuna, Radio América, Abriendo Brecha, CHTV, Hable Como Habla, Q´Hubo Tv, Hondudiarario, Criterio HN y Noticias 24/7.

Casos emblemáticos ilustran aún más los riesgos que enfrentan quienes buscan informar a la sociedad. El reciente anuncio de una querrela penal por parte de la Secretaría de Finanzas contra **Dagoberto Rodríguez**, director de Radio Cadena Voces, a raíz de su investigación sobre presuntas irregularidades en el manejo de fondos públicos para las elecciones del partido gobernante, subraya la creciente intolerancia a la crítica y el uso del sistema penal como herramienta de intimidación.



De igual manera, el intento de amedrentamiento legal contra el periodista **Aristides Aceituno**, de Hondudiarario.com, por la publicación de información que generó inconformidad en mandos militares, y la exigencia de revelar sus fuentes informativas, ponen de manifiesto la presión que enfrentan los comunicadores y la intención de restringir la información de interés público.



Violencia contra Mujeres defensoras de los territorios

Aunque esta categoría tiene menos incidentes en comparación con las anteriores, la violencia de género sigue siendo un problema crítico. La criminalización y las agresiones contra mujeres reflejan un contexto de impunidad que perpetúa la violencia y silencia a las víctimas.

Total de incidentes: 1

- Mes con más incidentes: **Marzo.**
- Zona: **Norte.**
- Ciudad: **Olanchito.**
- Género: **Mujer.**
- Agresor: **Policía Nacional.**
- Tipo de Patrón: **Detención arbitraria.**

Tabla 1: la víctima y el agresor en **violencia contra Mujeres defensoras de los territorios**

Víctima	Grupo étnico	Tipo de incidente	El agresor es
Defensor de derechos (humanos, tierra, etc)	Garífuna	Detención arbitraria	Policía Nacional

Aunque con un único incidente registrado, la violencia de género contra las mujeres defensoras del territorio revela una grave ilegalidad que se agrava por su doble condición de defensora y mujer. La detención arbitraria de **Miriam Miranda**, una reconocida defensora garífuna de la OFRANEH, por la Policía Nacional, pese a contar con medidas cautelares de la CIDH, expone un claro abuso de poder y una flagrante violación de sus derechos fundamentales. Este acto, ocurrido durante un retén policial, no solo ignora las protecciones internacionales otorgadas a Miranda, sino que también subraya la impunidad con la que se actúa contra quienes defienden sus territorios y derechos ancestrales, intensificando por el hecho de ser una mujer lideresa. La retención injustificada y las intimidaciones sufridas por Miranda y sus acompañantes demuestran una preocupante tendencia a criminalizar y obstruir la labor de las defensoras, perpetuando un clima de riesgo e inseguridad para ellas y sus comunidades, donde la violencia de género se suma a los peligros inherentes a la defensa del territorio.



Conclusiones

Los hallazgos generales indican que Honduras atraviesa un momento crítico en términos de derechos humanos. La represión del espacio cívico y la libertad de expresión, junto con la persistente violencia contra mujeres, requieren atención urgente. Estas tendencias no solo afectan a las víctimas individuales, sino que también impactan la salud democrática del país en su conjunto. Es esencial que se implementen medidas efectivas para proteger los derechos humanos y fomentar un entorno en el que todos los ciudadanos puedan participar libremente en la vida pública.

El aumento de incidentes a lo largo de los meses sugiere que las tensiones sociales están en ascenso. La combinación de un entorno político inestable y la creciente insatisfacción popular puede estar alimentando una mayor represión por parte del Estado. La policía, como principal agresor en muchos de estos incidentes, plantea serias preocupaciones sobre la falta de protección para los ciudadanos y ciudadanas y la necesidad de reformas en las fuerzas de seguridad.

A continuación, se enumeran los puntos más relevantes que emergen de este análisis:

Aumento de Incidentes de Violaciones a Derechos Humanos:

El primer trimestre de 2025 ha mostrado un preocupante incremento en el número de incidentes registrados en comparación con el último trimestre de 2024. Mientras que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 se contabilizaron un **total de 34 incidentes**, el primer trimestre de **2025 ha alcanzado la cifra de 90 incidentes**.

Este crecimiento, especialmente en el mes de marzo con 34 incidentes, sugiere que las tensiones sociales están aumentando, lo que podría llevar a una mayor represión gubernamental y a un deterioro de las condiciones de vida para muchos ciudadanos.

Represión del Espacio Cívico:

Esta preocupante tendencia se refleja claramente en la situación del espacio cívico. Mientras que el último trimestre de **2024 registró 13 incidentes** que limitaban la participación ciudadana, el **primer trimestre de 2025 ha experimentado un aumento considerable a 43 casos**. Este incremento sugiere una intensificación de las tácticas para restringir la libertad de reunión, la protesta pacífica y el accionar de las organizaciones de la sociedad civil, lo que plantea serias interrogantes sobre el respeto a los derechos civiles y políticos en el país.

Amenazas a la Libertad de Expresión:

El número de incidentes contra la libertad de expresión experimentó **un aumento alarmante del 150% al comparar el último trimestre de 2024 (18 incidentes) con el primer trimestre de 2025 (45 incidentes)**. Este incremento drástico no solo señala un deterioro significativo de las condiciones para periodistas y comunicadores, sino que también la posiciona como la categoría más afectada en el registro de incidentes durante este primer trimestre de 2025. La magnitud de este aumento refleja una intensificación de las presiones, obstrucciones y agresiones dirigidas hacia quienes ejercen la labor informativa, lo que a su vez impacta directamente en el derecho de la sociedad a estar informada y a acceder a diversas perspectivas. Esta situación crítica demanda una atención urgente y la implementación de medidas efectivas para proteger la libertad de prensa y garantizar un entorno seguro para el ejercicio del periodismo en Honduras.

Violencia de Género Persistente:

Aunque la violencia contra mujeres que defienden territorios representa un menor número de incidentes (**1 en el primer trimestre de 2025**, en comparación con **ninguno registrado en 2024**), la criminalización y las agresiones son profundamente alarmantes. La concentración de este incidente en marzo sugiere que la violencia de género contra las defensoras sigue siendo un problema crítico y persistente. La ausencia de registros en el año anterior no implica la inexistencia del problema, sino que este único caso en el presente trimestre podría señalar una visibilización o un repunte en las agresiones. La impunidad y la falta de mecanismos de protección eficaces para las víctimas exacerban esta situación, silenciando a las mujeres y limitando su capacidad para defender sus derechos y territorios de manera segura.

Implicaciones de la Violencia Institucional:

La Policía Nacional y los militares se identifican como los principales agresores en varios de los incidentes reportados, lo que plantea serias preocupaciones sobre la confianza pública en las instituciones. La violencia institucional no solo perpetúa la cultura de impunidad, sino que también socava la legitimidad del Estado y su capacidad para proteger a la ciudadanía.

Reflexión Final

La situación de los derechos humanos en Honduras es un reflejo de las tensiones sociales y políticas que enfrenta el país. La combinación de un aumento en la represión, la amenaza a la libertad de expresión y la persistente violencia de género crea un entorno donde los derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas están en peligro. Es imperativo que las autoridades y la comunidad internacional tomen medidas proactivas para abordar estas problemáticas y garantizar un futuro más seguro y justo para todos los hondureños, esto implica monitoreo de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos asumidos por el Estado de Honduras, y su nivel de cumplimiento.

